

110209



1964

MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de D. JOSÉ MUÑOZ LARREA, de nacionalidad Española,  
residente en Barcelona y domiciliado en la calle de Lauria,  
nº 2, - - - - -  
por: "PLACA DE ADORNO Y SEÑALIZACIÓN".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El nuevo Modelo ideado por el recurrente y cuya descripción, en lo que tiene de esencial, es objeto de ésta Memoria consiste en una placa de adorno y señalización aplicable especialmente a vehículos automóviles, la cual  
5. ofrece entre otras ventajas la de una gran facilidad y sencillez de fijación, un agradable y decorativo aspecto y una clara y fácil indicación de la procedencia y localización geográfica del coche a que se aplica.

Consiste esencialmente el nuevo Modelo en una  
10. placa sensiblemente plana de perfil rectangular con los ángulos ligeramente redondeados y con la superficie central enmarcada por un reborde algo mas saliente, yendo provista dicha superficie central de una lámina sobre la que destacan elementos indicadores de la localización del coche  
15. a que se aplica.

Así, por ejemplo, figuraran en ésta lámina el nombre de la Población donde radique el coche y el escudo de dicha Población, pero es evidente que pueden figurar otros elementos o datos sin por ello variar las ca-



- La lámina central provista de los elementos indicadores de sujetará a la placa que le sirve de base mediante una serie de salientes que ofrece su perfil y que se alojan en unas ranuras correspondientes labradas en los bordes de la placa entre el perfil de su base y el reborde que la circunda.
25. Aunque el número de orejas o salientes de sujeción y el correspondiente de ranuras de fijación podrá ser cualquiera, en un caso concreto serán en número de ocho, tres en cada perfil horizontal y una en cada perfil vertical.
30. La lámina central portadora de los elementos indicadores será preferiblemente de celuloide y se grabará por el procedimiento de serigrafía.
- La placa irá recubierta por su parte posterior por una capa de sustancia adhesiva y una lámina separable que al ser levantada deje dicha sustancia al descubierto y asimismo de un orificio roscado en cada uno de sus ángulos para una eventual fijación mediante tornillos.
35. Sin que ello signifique restricción alguna en el alcance de la protección legal solicitada y únicamente a título de ejemplo no limitativo, en lo que sigue y en los dibujos adjuntos nos referiremos a un caso muy concreto de industrialización y realización práctica del nuevo Modelo.
40. La figura primera es una vista delantera del nuevo Modelo la placa -1- con su reborde saliente limitado por los perfiles -2- y -3- de la manera explicada.
45. La figura segunda es una vista en sección de la propia placa -1- en la que se aprecian las ranuras -4-...-4- para la fijación de la lámina portadora de los elementos indicadores.
50. La figura tercera es una vista posterior de la placa en la que se ven las ranuras -4-...-4- ya descritas y los orificios -7-...-7- para una eventual fijación me-

110209



D.I.C. 1964

diante tornillos.

55. En la figura cuarta se representa la lámina portadora de los elementos indicadores -5- provista de salientes laterales -6-...-6- para su fijación a las ranuras -4- de la placa.

60. La figura quinta muestra la manera como por la parte posterior de la placa se dispone una lámina separable -8- que deja al descubierto la substancia adhesiva de fijación.

Finalmente en la figura sexta se indica el aspecto total del nuevo Modelo una vez dispuesta la lámina -5- sobre la placa -1- de la manera explicada.

65. No alteraran la esencialidad del nuevo Modelo aquellas variantes de tamaño, forma accidental o decorativa, materiales empleados en su construcción y en general, cuantas no alteren, cambien o modifiquen fundamentalmente las características principales dichas.

70. NOTA:

Este Modelo se caracteriza por:

75. 1ª - Placa de adorno y señalización, que consiste en una placa sensiblemente plana de perfil rectangular con los ángulos ligeramente reondeados y con la superficie central enmarcada por un reborde algo mas saliente, yendo provista dicha superficie central de una lámina sobre la que destacan elementos indicadores de la localización del coche a que se aplica.

80. 2ª - Placa de adorno y señalización, segun reivindicación anterior, en la que la lámina central provista de los elementos indicadores se sujetará a la placa que le sirve de base mediante una serie de salientes que ofrece su perfil y que se alojan en unas ranuras correspondientes labradas en los bordes de la placa entre

Fig. 1

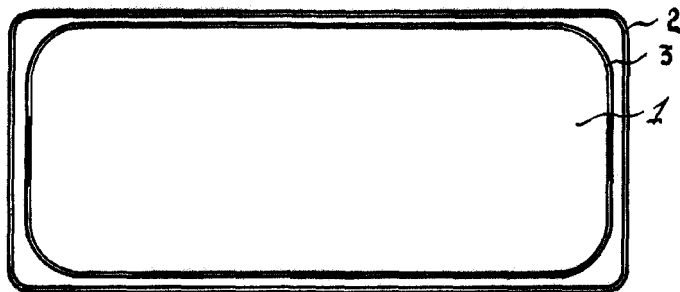


Fig. 2

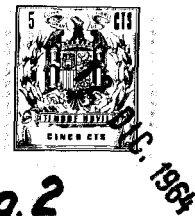


Fig. 3

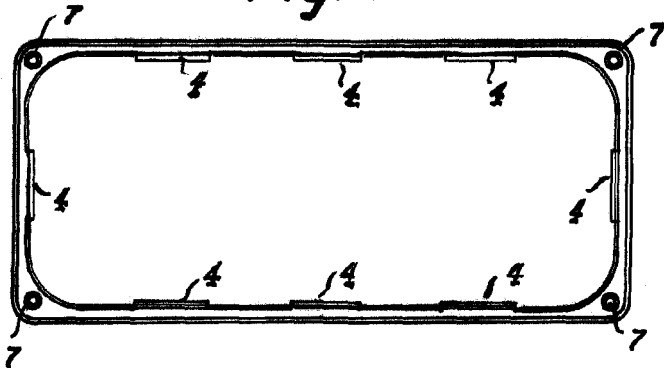


Fig. 4

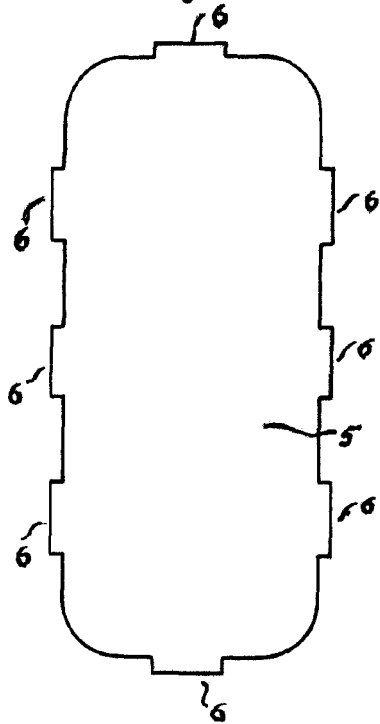


Fig. 5

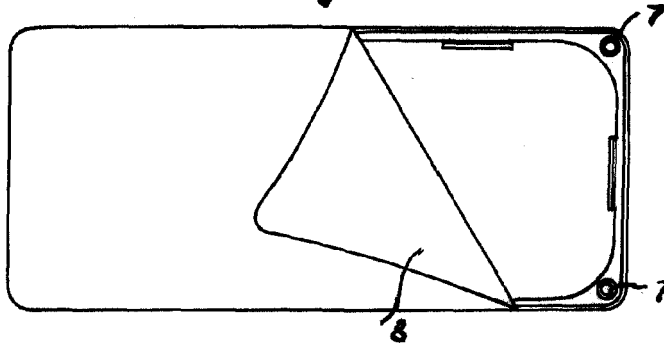
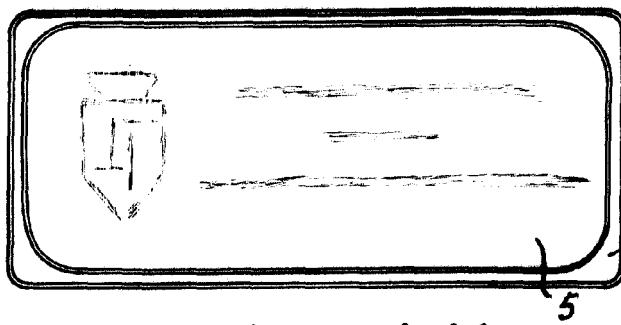


Fig. 6



Escola variable

12 DIC. 1964

Javier [Signature]

p.p.